



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00873631

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00873631- -UNC-ME#FAUD en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de MORFOLOGÍA 2023 COMISIÓN I,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9º de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de MORFOLOGÍA 2023 COMISIÓN I, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. DE LA VEGA ATENCIO, Fabricio Oscar (Univ. Nacional de Cuyo-Diseño Industrial)
2. MASSA, Adriana (Facultad de Filosofía y Humanidades – UNC)
3. PERÍES, Lucas (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. MAZZIERI, Conrado Daniel (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

## PROFESORES/AS SUPLENTE

1. ROIBÓN, María José (Universidad Nacional del Nordeste-Arquitectura)
2. ALTERMAN, Nora Beatriz (Facultad de Filosofía y Humanidades – UNC)
3. PÉREZ de LANZETTI, Gloria Beatriz (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. SPERONI, Diego César (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

## PROFESORES/AS SEGUNDOS/AS SUPLENTE

1. MAINERO, Juan Lucas (Universidad Nacional de La Plata-Arquitectura)
2. SOTA, Eduardo (Facultad de Filosofía y Humanidades – UNC)
3. ROST, Liliana Estela Del Valle (Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)
4. BARRA, Silvina (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - UNC)

## OBSERVADORES/AS ESTUDIANTILES

TITULAR: CERVILLA, Serena

SUPLENTE: ANDRÉS, Sofía Mariel

SEGUNDO SUPLENTE: CRETÓN, Franco Tomás

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*gig./*